

Vinces, 22 de octubre del 2012

Señores,
Superintendencia de Compañías
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Yo NIETO SAFADI KATTY MARIA con cedula de identidad numero 0907666432 representante legal de la compañía TORRECENTRO S.A. Con número de RUC 0992712384001 por medio de la presente autorizo al Señor BAJAÑA MORAN JOSÉ VICENTE portador de la cedula de identidad numero 1205551953 a retirar la clave de acceso para la utilización de los mecanismos electrónicos habilitados en la página web de la superintendencia de compañías para la transmisión de información financiera y societaria.

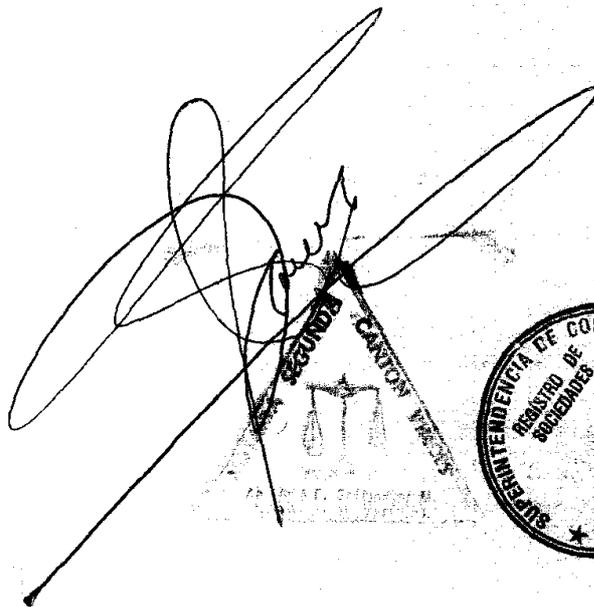
Atentamente,



Nieto Safadi Katty Maria
Representante Legal
Cl. 0907666432



En Vines, a los veintidós días del mes de Octubre del año dos mil doce. Ante mi Abg. **JOSÉ F. SOTOMAYOR MONTIEL**, Notario Segundo Publico Titular del Cantón de Vines, comparecen por sus propios y personales derechos la señora **KATTY MARIA NIETO SAFADI**, portadora de la cedula numero 090766643-2, con el objeto de reconocer su firma y rubricas con las que han suscrito en Reconocimiento de Firma. Y amparado en el Art. 18 numeral 9no. de la Ley Notarial en actual vigencia. Al efecto previamente juramentados que fueron dichos comparecientes por mi el Notario, y advertido sobre las penas del perjurio y puestoles previa y separadamente, a **KATTY MARIA NIETO SAFADI**, la firma que se lee **KATTY NIETO SAFADI**, dicha compareciente me aseguro que es la suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos públicos o privados, reconociéndolas como tal, con lo cual concluye la presente diligencia, la misma que la firma en unidad de acto conmigo el Notario, de todo de lo cual doy fe.



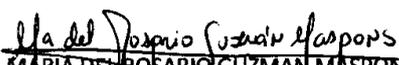
Notario Segundo Publico Titular del Cantón de Vines



Guayaquil 16 de Octubre 2012

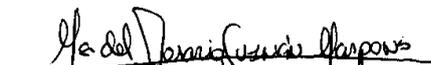
AUTORIZACION.-

Yo, Maria del Rosario Guzman Maspons con CI 0904402575 autorizo a la compañía Torrecentro a utilizar un espacio de mi local para los fines que estimen conveniente.


MARIA DEL ROSARIO GUZMAN MASPONS

CI 0904402575

En Vinces, a los dieciocho días del mes de Octubre del año dos mil doce. Ante mi Abg. **JOSÉ F. SOTOMAYOR MONTIEL**, Notario Segundo Publico Titular del Cantón de Vinces, comparecen por sus propios y personales derechos la señora **MARIA DEL ROSARIO GUZMAN MASPONS**, portador de la cedula numero 090440257-5, con el objeto de reconocer su firma y rubricas con las que han suscrito en Reconocimiento de Firma. Y amparado en el Art. 18 numeral 9no. de la Ley Notarial en actual vigencia. Al efecto previamente juramentados que fueron dicha compareciente por mí el Notario, y advertido sobre las penas del perjurio y puestoles previa y separadamente, a **MARIA DEL ROSARIO GUZMAN MASPONS** la firma que se lee **M. DEL ROSARIO GUZMAN MASPONS**, dichos comparecientes me aseguraron que son las suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos o privados, reconociéndolas como tal, con lo cual en la presente diligencia, la misma que la firma en unidad de acto conmigo el Notario, de todo de lo que doy fe.


MARIA DEL ROSARIO GUZMAN MASPONS
C.C. # 090440257-5

